



Reurbanización del Sector 4. Finca Terol (Tibi)

Paula Bernabeu Sanz y Silvia Pidal Pérez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-979-2010

ISBN: 978-84-693-7154-1



Nombre de la intervención:	Reurbanización del Sector 4. Finca Terol
Municipio:	Tibi
Comarca:	L'Alcoià
Directoras:	Paula Bernabeu Sanz y Silvia Pidal Pérez
Equipo técnico:	–
Autoras del artículo:	Paula Bernabeu Sanz y Silvia Pidal Pérez
Promotor:	Ayuntamiento de Tibi
Autorización:	2009/0862-A
Fecha de la actuación:	12/2009 – 3/2010
Coordenadas localización:	X 70955889 – Y 427097334
Periodos culturales:	Moderno y contemporáneo
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica y etnológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El área objeto de intervención se localiza en el Sector 4 del polígono 3, parcela 9500, del término municipal de Tibi (Alicante). La parcela, de 1.400.000 m² aproximadamente, se ubica en una zona de uso urbano denominada finca El Terol.

Esta se encuentra enmarcada al oeste por el barranco de la Fuente de Mariscar, o de Vivens, y las zonas urbanas del Altet dels Teipons y Planet de la Venta; al este por el barranco del Fuerte, y al sur por la carretera CV-805, el río Verde y el Pinar del Terol. A esta zona se accede, una vez se ha abandonado la autovía a Tibi (A-7), por la carretera CV-805 en dirección a Ibi, a la altura del km 9 a mano derecha.

Se trata de una zona altamente urbanizada que, no obstante, presenta grandes zonas verdes. En cuanto a la flora propia de la zona, la mayor presencia arborícola la constituyen los pinos de la especie *Pinus pinea* L., pero junto a ellos, destacan otros que, principalmente y de mayor a menor presencia, son los siguientes: olivos (*Olea europaea* L.), almendros (*Prunus dulcis*) y algarrobos (*Ceratonia siliqua*), así como vegetación arbustiva de tallo leñoso como el romero (*Rosmarinus officinalis*) y el tomillo (*Thymus vulgaris*), y espinosas como la aliaga (*Calicotome spinosa*) junto con vegetación silvestre.

Cabe destacar, a pesar de la pobreza generalizada de los suelos, la existencia de grandes extensiones de glacis que van confluyendo desde los macizos montañosos hacia el cauce del río Verde y que, por su fertilidad y riqueza agrícola, debieron de ser las primeras tierras roturadas por la mano del hombre desde época prehistórica. De este modo, las tierras comprendidas en el término municipal de Tibi fueron habitadas por el hombre, de manera ininterrumpida, desde el IV milenio a. C. hasta nuestros días.

En este término municipal se encuentran documentados abundantes yacimientos arqueológicos, tanto en el núcleo urbano como en sus alrededores, así como otra serie de construcciones asociadas con el patrimonio etnológico y arqueológico. El gran afloramiento de yesos y arcillas permitió el desarrollo de canteras de estos materiales en la Foia Larga a partir de mediados del siglo XIX y hasta mediados del XX, documentándose, de tal modo, diversas estructuras relacionadas con esta actividad: hornos, molinos, almacenes, leñeros..., así como las herramientas empleadas para su extracción.

Una vez estudiada la zona objeto de intervención arqueológica a través de planos topográficos y fotografía aérea, y tras una primera visualización directa del terreno a prospectar, se planificó el trabajo dividiendo el área de actuación en 8 sectores, atendiendo, principalmente, a la propia demarcación de la finca, esto es, a los sectores A, B, C, D, E, F y G, junto a un área comunal no sectorizada, situada al norte y noreste de la vía de acceso a la urbanización.

El área de actuación se corresponde con una zona urbana denominada finca El Terol, por lo que la mayoría del terreno objeto de estudio se encuentra ocupado por viviendas unifamiliares, tipo chalé, propiedades que se encuentran valladas impidiéndonos el acceso a las mismas y, consecuentemente, el estudio de tales terrenos.

Como consecuencia del alto grado de urbanización del terreno, nuestro estudio tuvo que limitarse a las zonas que no presentaban propiedades privadas valladas. De tal modo, accediendo desde los diferentes caminos vertebradores de la finca, se estudiaron las zonas no urbanizadas y las parcelas que se encontraban sin edificaciones, conservando el paisaje natural propio de la zona, así como aquellas que estaban destinadas a actividades agrícolas y que, por tanto, se hallaban abancaladas. Junto al estudio arqueológico, se prestó especial atención en la localización de bienes inmuebles de naturaleza etnológica en el área de intervención, así como a menos de 200 m del

perímetro exterior del mismo, estudiando y visitando los elementos patrimoniales conocidos.

Sectores A, B y C

Tras el pleno y minucioso estudio de los sectores A, B y C, no fue localizado ningún resto arqueológico o etnológico, mueble o inmueble, en su área correspondiente.

Área no parcelada de la Finca El Terol

Enmarcada por el Sector C tanto al este como al oeste, y por el Sector G al norte, se encuentra un área no parcelada y, en principio, no adscrita a ningún sector, en la que fueron varios los elementos etnológicos inmuebles localizados. Se trata de dos edificaciones, dos balsas con sus correspondientes acequias y canalizaciones, y un transformador de luz. La ubicación de estos elementos está determinada por la existencia de varias corrientes de agua que surcan la zona –la presencia de barrancos en las inmediaciones, siendo el más cercano el barranco del Fuerte–, y, sobre todo, por el cauce del río Verde, que discurre a escasos 30 m al sur.

En primer lugar, pasaremos a describir los dos inmuebles, los cuales se encuentran adosados, pero diferenciados arquitectónica y cronológicamente. El situado al este, es el denominado Molino del Terol de Abajo, cuya cronología se puede establecer en el siglo XVIII, tanto por sus cualidades formales como por las fuentes escritas que lo mencionan.

En cuanto a estas últimas, tenemos noticias de cinco molinos papeleros en la zona, entre los cuales se menciona el Molí de Barrachina, que en 1783 sería arrendado a dos vecinos de Tibi, Antonio Terol y José Fernández: “el molino ò fábrica de papel que tiene en el Río”, con todos “sus Arreos, usos, costumbres, derechos, pertinencias, y servidumbre”, por un año y “una peseta blanca” cada día, excepto los domingos, si corre una rueda, y tres reales de plata si van las dos ruedas, obligándose a los arrendatarios a limpiar y componer la acequina del molinero harinero de la Señoría hasta la fábrica y desde esta hasta el río (Pedro Juan Razaba, 23-9-1783, s.f.). Cinco meses después, de mutuo acuerdo, se cancelaría el arrendamiento (Ginés Arqués Bernabeu, 21-2-1784, f.17-17v). El actual nombre del molino correspondería, por tanto, al apellido del citado vecino que lo arrendó durante unos meses en el año 1783.

El segundo edificio, fechado en 1910 y registrado en la Dirección General del Catastro con uso residencial, se adosaría al primero en época posterior. Las coordenadas UTM de ambos edificios, tomadas en la puerta principal del molino, son las siguientes: X: 7087077 – Y: 4269333.

El edificio destinado a molino no conserva en la actualidad su planta originaria, ya que este inmueble constaría de dos cuerpos adosados: uno dedicado a la función propia del molino, que habría desaparecido, y otro reservado para la vivienda, que se mantiene en pie. La construcción de este último es idéntica a la de cualquier casa de dos crujías, con cumbrera sobre la línea central de carga. Se observa cómo la idea de construcción de espacio está por encima de la condición de uso en las arquitecturas de las sociedades vernaculares.

Con una planta rectangular de unos 100 m² de superficie, posee tres plantas diferenciadas. La fachada principal es la situada al sur; en ella se abren nueve vanos, tres por piso. La planta baja posee la puerta de acceso centrada en fachada y a cada lado de ella una ventana. En la planta primera aparecen tres vanos que actúan a modo de miradores; y por último, en la planta superior se disponen tres pequeños vanos rectangulares en horizontal, que podrían pertenecer a la cámara destinada a almacén.

La planta baja está diferenciada de las superiores, estilística y arquitectónicamente. En primer lugar, entre esta y la primera planta existe una serie de ladrillos macizos dispuestos en hilera a modo de línea divisoria entre ambas. Los tres vanos de esta planta baja presentan ladrillo macizo tanto en jambas como en dintel, este último formando arco escarzano, y cerrajería metálica tanto en ventanas como en el tragaluz de la puerta. En cuanto a los vanos de las otras dos plantas, estos también presentan ladrillos macizos en su estructura.

El inmueble parece levantarse sobre una base de cimentación formada por una línea de sillares, sobre los cuales el resto de la construcción se alza utilizando mampostería irregular trabada con mortero de arena y cal, todo ello enfoscado con un mortero fino, dándole un acabado en tono claro a la planta baja y pintado en azul oscuro la otras dos.

En cuanto al tejado, este es a dos aguas y estaría cubierto por teja curva, de la que apenas quedan muestras. Por su parte, el alero presenta dos hileras de

ladrillos matacanes; de ellas, la más interior parece que estuvo pintada en tono rojo almagra, y posteriormente en blanco. Quizás ocurriese lo mismo con la hilera exterior, pero en ella solo se aprecian restos de pintura blanca.

El inmueble presenta sobre el dintel de la puerta principal una pieza de azulejería con su numeración correspondiente, en blanco sobre fondo azul oscuro, el n.º 19.

A la derecha del cuerpo correspondiente al molino y adosado a su esquina sureste, se encuentra una construcción abovedada, abierta en su lado oeste y cerrada en el este, fabricada utilizando diversos materiales: ladrillo macizo, sillares trabajados y mampostería irregular trabada con mortero. En su lado sur, a la estructura se le adosa una escalinata de siete peldaños fabricados con mampostería irregular trabada con mortero.

En cuanto al inmueble fechado en 1910, este presenta un solo cuerpo sobre una superficie de unos 150 m², con tres alturas. En la planta baja, la puerta de acceso principal no se halla centrada en fachada. A la derecha de esta existen dos vanos y a la izquierda uno. En la planta superior, sobre la puerta de acceso aparece un balcón; a derecha de este dos ventanas y a izquierda una. Por último, en la tercera planta, aparecen cuatro pequeños vanos.

La construcción presenta tanto en la base, a modo de cimentación, como en las esquinas sillares trabajados, mientras que el resto de la construcción probablemente estaría formada por aparejo irregular de mediano tamaño trabado con mortero, dato que desconocemos, ya que la fachada y sus laterales han sido recientemente enfoscados con una capa de cemento.

En cuanto a la cubierta de este segundo inmueble también es a dos aguas, utilizando, del mismo modo, teja curva.

Parece ser que esta edificación ha sufrido ciertas reformas recientemente encaminadas a rehabilitar la vivienda, que han afectado tanto a su fachada como a sus laterales y cubierta. Asimismo, parece que los elementos de los vanos hayan sido sustituidos por otros nuevos, aunque originariamente también habrían sido de madera. Por el contrario, en la parte trasera no parece haberse llevado a cabo ningún cambio. Finalmente, a ambos lados de la puerta de entrada se observan restos de materiales constructivos fruto de la reciente reforma, entre los que destacan restos de sillares.

Al igual que ocurría con el anterior inmueble, este presenta una línea horizontal que diferencia la planta baja del resto. En su fachada se observa, utilizando un elemento de azulejería similar al utilizado en el edificio del molino, la numeración de la vivienda, en este caso el n.º 18.

En segundo lugar, al norte de ambos inmuebles aparece una balsa rectangular, cuyas coordenadas UTM son: 70877876E/26941217N, que tendría unos 200 m² de superficie, y que sería la encargada de abastecer de agua al molino. La fábrica de esta es de mampostería irregular trabada con mortero de cal y arena, revestida interiormente a modo de impermeabilización del mismo mortero. En el interior, en su lado norte, se aprecian restos de la canalización que suministraría el agua a la balsa, formada por una base de piedra irregular sobre la que se alza una construcción de ladrillos macizos formando 7 hiladas en pendiente, sobre la cual se ubicaría el canal que conduciría el agua al interior de la construcción.

En el lado sur de esta misma balsa se distingue un arco de medio punto, por donde seguramente se proporcionaría el agua a las instalaciones del molino, pero del cual, debido a la frondosidad de la vegetación existente en el lugar, fue difícil apreciar los diferentes elementos.

Al norte de esta balsa aparece otra, cuadrangular y de grandes dimensiones, cuyas coordenadas UTM son: 708764E/4269425N, que ocupa una superficie cercana a los 700 m². Sus muros, ataludados, están contruidos a base de aparejo regular de grandes dimensiones trabados con mortero, y sus esquinas, reforzadas mediante un revestimiento constructivo de sillares trabajados de gran tamaño unidos, asimismo, con mortero.

En su esquina noreste desemboca una acequia que discurre desde el norte, y de esta parte una que circula en paralelo al muro norte de la balsa para luego dirigirse hacia el sur, ambas construidas sin cubierta. Desde la esquina suroeste parte otra acequia hacia el sur, esta vez cerrada, de la que tan solo se aprecian algunos tramos. Está contruida de modo similar a la que se encontraba en el interior de la balsa del Molino del Terol de Abajo, es decir, la que se encuentra más al sur de la presente, y casi con seguridad se puede afirmar que se trata de la misma acequia. Su fábrica es a base de ladrillo macizo trabado con mortero, y en época posterior sería cubierta con cemento. Su cronología es de época moderna/contemporánea. Actualmente, tan solo se encuentra en uso una de las acequias, la que discurre en paralelo al muro norte de la balsa.

Se ha de señalar que el edificio del molino se encuentra estrictamente relacionado con su entorno inmediato, es decir, con las balsas y acequias sin las cuales no se entendería.

Por último, al suroeste del edificio residencial anexo al Molino del Terol fueron localizados varios sillares trabajados, acumulados en un mismo punto. Las coordenadas de dicho lugar son: 30708669E/4269352N, a una altitud s. n. m. de 492 m. Estos, seguramente procedan de las obras de rehabilitación del edificio, ya que, como ya hemos comentado, a escasos metros de la puerta principal del inmueble se observó la presencia de un número considerable de ellos.

Finalmente, en esta misma zona se localizó un transformador eléctrico, cuyas coordenadas UTM son: 708727E/4269382N. Se trata de una construcción de planta cuadrangular, de unos 8 m² aproximadamente, constituida por un único cuerpo en forma de torre de unos 4,5 m de altura, situado a unos 30 m al noreste del edificio correspondiente al Molino del Terol de Abajo. Su fábrica es de piedra irregular trabada con mortero y después enlucido. La techumbre es plana, y coronando sus cuatro esquinas aparecen elementos ornamentales pétreos en forma de copa.

Verticalmente la construcción está diferenciada en cuatro secciones. La primera, que actúa a modo de cimentación, sobresale escasos centímetros por los cuatro lados de la torre. En la parte superior, dos líneas horizontales de ladrillos macizos dividen el cuerpo en tres secciones. Posee dos vanos en la parte inferior, uno en el lado este y otro en el sur; el primero de ellos ha sido tapiado con ladrillos actuales; el segundo, que correspondería a la puerta de acceso, ha desaparecido, pudiendo acceder a su interior. En el cuerpo superior, dos pequeños vanos horizontales se sitúan al este y oeste.

Su estado de conservación es bueno, y su cronología se ha fijado entre los años 1914 y 1960 tanto por su técnica constructiva como por la utilización de corriente alterna, que nos permite fechar este transformador *post quem*, ya que este tipo de corriente sería la que sustituiría a la corriente continua, más antigua. La razón del amplio uso de la corriente alterna vino determinada por su facilidad de transformación, cualidad de la que carece la corriente continua. Es en el uso de la corriente alterna donde se cuenta con un dispositivo –el transformador– que permite elevar la tensión de una forma eficiente.

Este transformador no se corresponde con los estándares, por lo que puede que se trate de un transformador particular, dato que nos permite establecer una vinculación más estrecha entre los bienes etnológicos localizados en el lugar, es decir, con el edificio del Molino del Terol de Abajo y su balsa y con la balsa de mayores dimensiones y acequias, así como una relación directa de estos bienes con su entorno inmediato, el cual no se entendería sin el mismo.

Sectores D, E, F Y G

Nuevamente, finalizado el riguroso y exhaustivo estudio de la zona, se puede concluir que no fueron localizados restos arqueológicos o etnológicos muebles o inmuebles, de ningún tipo, en la superficie correspondiente a los sectores D, E, F y G.

Área no sectorizada ni parcelada de la Finca El Terol

Ubicada entre los sectores D al oeste, C y G al este y el Sector E al norte, constituye un área no parcelada ni adscrita a ningún sector, destinada al uso comunal por parte de los residentes de la finca. Se encuentra dividida fundamentalmente en dos grandes zonas, debido a la presencia de los principales caminos que dan acceso desde la entrada de la finca a toda la zona.

En esta misma área fueron cuatro los bienes etnológicos localizados. En primer lugar, la conocida Casa del Terol de Arriba, cuyas coordenadas UTM son: X: 70848180 – Y: 426985808. Se trata de un inmueble de uso industrial y residencial al mismo tiempo, que ocupa una superficie de 2713 m², siendo 1688 m² los construidos. Sobre una planta casi rectangular, se disponen ocho recintos diferenciados, siendo cuatro de ellos patios abiertos (uno de los cuales se ha dividido en tres por medio de dos tabiques) y otros cuatro cerrados.

Comenzando por el este, en la zona central se localiza el cuerpo y fachada principal de la construcción que estaría destinada a vivienda. Esta posee tres plantas, siendo posiblemente la superior utilizada como cámara. En cuanto a la disposición de los vanos en la fachada, existe una total simetría tomando como eje axial la puerta de acceso principal a la vivienda. En la planta baja se sitúan dos ventanas, al igual que ocurre en la planta primera, pero con la presencia de un mirador en la zona central. En la planta superior, dos de los vanos han sido tapiados. La fábrica de este cuerpo principal es de piedra irregular trabada

con mortero de cal y arena, vigas de madera en los dinteles y ladrillo macizo, también conocido como “ladrillo matabacán”, en jambas, todo ello enfoscado utilizando nuevamente mortero.

En la misma línea de fachada aparecen dos cuerpos, uno a cada lado de esta, correspondiéndose con dos espacios abiertos, de igual longitud que el cuerpo anterior. El de la derecha presenta una puerta de acceso descentrada, situada en la parte izquierda. En esta misma pared, dentro de una especie de hornacina de obra, se ha colocado un panel de azulejería que estaría formado por seis azulejos en línea de a dos en vertical, pero del que solo se conservan los centrales e inferiores. Este tipo de paneles de azulejería parece ser característico de edificaciones de similar cronología.

En este caso, se trata de un panel de temática religiosa en el que parece estar representado san Antón, patrón de los animales, el cual normalmente aparece vistiendo el hábito de su orden y con un cerdo a sus pies, aunque en ocasiones, junto a este cerdo también se representa un conjunto variado de animales, entre los que se incluye un perro blanco con manchas de color canela situado delante de él a la izquierda. En este caso, aparece portando el citado hábito, sandalias, un cayado, y con un perro similar al citado a sus pies. Seguramente, la elección de este panel esté relacionada con las actividades desarrolladas en el inmueble.

Este espacio se encuentra dividido horizontalmente a la fachada en dos, en la parte trasera se localiza un cuerpo de tres alturas, en el que la planta superior sería utilizada como palomar y puede que también como almacén.

Por su parte, el cuerpo situado a la izquierda de la fachada principal presenta cegado el vano de acceso mediante aparejo irregular, trabado con mortero de cal y arena, utilizando la misma técnica constructiva que en el resto del inmueble.

Continuando por su fachada sur, la puerta más oriental nos permite la entrada al cuerpo anterior. La siguiente, nos conduce a un espacio abierto que, a su vez, permite el acceso a un recinto cerrado posterior de dos alturas. Suponemos que su planta baja estaría destinada a guardar el ganado y que el uso de la planta superior pudo orientarse hacia el almacenamiento de forraje para animales, tradicionalmente conocida como la “pallisa”. Posiblemente estuviera comunicada con el establo por medio de unas escaleras de madera.

La tercera puerta corresponde a un espacio cerrado, con cubierta formada por vigas de madera y tejado a doble vertiente. Continuando por esta fachada, la cuarta puerta nos conduce al patio dividido en tres espacios diferenciados. El primero de ellos podría estar relacionado con labores avícolas, debido a la presencia de una pequeña caseta semiderruida que podría haber albergado tales animales. Los dos espacios siguientes estarían también en relación con el resto de actividades agrícolas y ganaderas desarrolladas en el lugar. Ya por último, el cuerpo más occidental corresponde a una construcción, o reconstrucción, contemporánea debido a los materiales y técnicas utilizadas, pero que sin embargo, intenta mantener la estética general del edificio.

La techumbre del inmueble se presenta a dos aguas, construida con vigas de madera y revestida al exterior con teja curva. Por su parte, los aleros muestran ladrillos macizos, también denominados “matacanes”, dispuestos en perpendicular a la fachada sobre vigas de madera, los cuales no parecen estar decorados. En ocasiones, aparecen dos hiladas de estos ladrillos.

Esta construcción estaría relacionada con actividades agrícolas y ganaderas, que se desarrollarían tanto en el interior como en los alrededores del inmueble. Su situación privilegiada se debe a la cercanía de varias corrientes de agua –siendo la principal la del río Verde, que discurre al sur de dicha construcción (pero también de los barrancos cercanos)–, que le abastecerían de los recursos hídricos necesarios, así como de unas tierras de labor fértiles para explotar, cuyos signos de abancalamiento aún pueden observarse en sus inmediaciones. Se trata, pues, de un inmueble relacionado estrechamente con su entorno inmediato, el cual no se entendería sin este.

La fecha de construcción de la Casa del Terol de Arriba, según la Dirección General de Catastro, es de 1880. Posteriormente, ya en época contemporánea, se realizaría la reconstrucción del cuerpo occidental.

El conjunto se encuentra en un precario estado de conservación. El mayor peligro lo constituye la techumbre, ya que en algunos puntos se encuentra abatida, con el consiguiente peligro de nuevos derrumbamientos.

En segundo lugar, se localizó una balsa de regadío de forma rectangular, pequeñas dimensiones y poca profundidad situada a escasos 30 m al NE de la Casa del Terol de Arriba, siendo sus coordenadas UTM X: 708.552 – Y:

4269864. Su fábrica es de piedra irregular trabada con mortero de cal y arena, enlucida tanto en el interior como en el exterior con una gruesa capa de mortero, del que se conservan escasos restos. En cada uno de sus lados menores se aprecian los elementos para la entrada y la salida del agua de la balsa. En el lado oeste aparece una canalización formada por una tubería de pequeño diámetro, que parece ser contemporánea, y en el lado este una acequia cubierta, que sería la que derivaría el agua hacia los campos de cultivo al este de la vivienda.

Su estado de conservación es pésimo. Su tipología constructiva nos lleva a pensar que se trata de una estructura de época contemporánea, pudiendo llegar incluso a época moderna.

Al este de la Casa del Terol de Arriba, a unos 90 m en paralelo a su fachada oriental, fue localizado un muro de bancal, cuyas coordenadas UTM son: X: 708612 – Y: 4269788, con una longitud aproximada de entre 35 y 40 m. Este presenta una fábrica de mampostería irregular de piedra de mediano tamaño trabada con mortero formando sucesivas hiladas, siendo de mayor calibre las pertenecientes a la hilada superior. En el centro del muro aparece un arco de medio punto revestido interiormente de mortero. Se trata de una construcción de época moderna/contemporánea.

Dirigiéndonos hacia el norte de ambos bienes etnológicos fueron localizados otros dos: un transformador eléctrico y otra balsa.

El primero de ellos, con coordenadas UTM X: 70854339 – Y: 426989125, y situado a unos 45 m al norte de la Casa del Terol de Arriba, presenta planta rectangular sobre una superficie de 14 m² aproximadamente, formada por una torre de unos 4,5 m de altura y una caseta adosada en su lado oriental de unos 2 m de altura. Su fábrica es de piedra irregular trabada con mortero y después enlucido. La techumbre de ambos cuerpos está formada por un tejadillo a dos aguas con teja curva. Bajo este, en el alero aparecen dos hiladas de ladrillos macizos sin decorar.

En el lado occidental, la torre presenta una ventana vertical de forma rectangular enrejada en su parte baja, y un pequeño vano horizontal rectangular en su parte alta desde donde parten los cables del tendido eléctrico. En su cara sur también aparecen dos vanos horizontales de forma rectangular, uno más grande situado arriba, que presenta un enlucido interior,

y otro más pequeño bajo el anterior. Por su parte, la caseta presenta una puerta de acceso metálica. El conjunto se encuentra cerrado y vallado con enrejado metálico.

Su estado de conservación es bueno, y su cronología se ha fijado entre los años 1914 y 1936 tanto por su técnica constructiva como por la utilización de corriente alterna, que nos permite fechar este transformador *post quem*, ya que este tipo de corriente sería la que sustituiría a la corriente continua, más antigua. Como ya hemos comentado anteriormente, en el uso de la corriente alterna se cuenta con un dispositivo –el transformador– que permite elevar la tensión de una forma eficiente.

Al igual que en el caso del transformador anterior, este no se corresponde con los estándares, por lo que puede que se trate de un transformador particular, utilizado seguramente para realizar las tareas agrícolas. La presencia de la caseta que precede al cuerpo del transformador puede indicarnos la existencia de un pozo bajo la misma, la bomba del cual posiblemente estaría alimentada por este transformador. Estos datos nos permiten establecer una vinculación más estrecha con los bienes etnológicos localizados en sus inmediaciones, es decir, con la balsa de grandes dimensiones ubicada al este del transformador, la balsa pequeña situada al norte de la Casa del Terol de Arriba y esta última edificación, que tendría carácter industrial.

Asimismo, tenemos noticias de que la familia Terol fue de las primeras en implantar empresas eléctricas en la zona de La Foia y, por tanto, también de las primeras en utilizar electricidad, por lo que la localización de dos transformadores eléctricos en la parcela 9500 debe responder a este hecho, y su ubicación no es casual, ya que el primero de ellos se localiza al norte de la Casa del Terol de Arriba y el segundo al norte del Molino del Terol de Abajo.

Por último, al este del transformador eléctrico se halló una balsa de planta rectangular y grandes dimensiones: 15 x 10 m aproximadamente y 150 m² de superficie. Sus coordenadas UTM son las siguientes: X: 7085603 – Y: 4269877. Su fábrica es de mampostería irregular trabada con cemento y se encuentra revestida, tanto en su base como en las paredes interiores, por este mismo material.

En su lado sur, hacia la mitad del muro se aprecia un pequeño arco de medio punto donde se sitúa un grifo. En la actualidad, se encuentra abandonada y su

estado de conservación es bueno, pese a encontrarse plagada de vegetación silvestre en su interior, la cual desconocemos si habrá afectado a su estructura.

Se ha fechado en el siglo XX, pudiendo ajustar esta cronología a la primera mitad del siglo sobre la base de la relación de esta balsa con el transformador eléctrico situado al oeste de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE XIXONA: Protocolos notariales de Pedro Juan Razaba y Ginés Arqués Bernabeu.

CASTELLÓ MORA, J. (2004): "Noticias de los molinos papeleros de la Foia de Castalla", en M. S. Hernández Pérez y J. A. Mira Rico (coords.): *Home i paisatge. Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla (Castalla, 2003)*, Ajuntament de Castalla, Castalla, pp. 75-87.

CERDÁ BORDERA, F. y SEGURA MARTÍ, J. M. (1985): "Els pous de la neu del Carrascar i Planisses", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos de Castalla*.

CRUZ OROZCO, J. y SEGURA MARTÍ, J. M. (1991): "Avanç al catàleg de dipòsits de neu al País Valencià", *Arqueologia Industrial. Actes del I^{er} Congrés del País Valencià (Alcoi, 1990)*, Centre d'Estudis d'Història Local. Diputació de València, Alcoi, pp. 205-232.

DEL REY AYNAT, J. M. (1998): *Arquitectura rural valenciana. Tipos de casas y análisis de su arquitectura*, Generalitat Valenciana, Valencia.

FAIRÉN JIMÉNEZ, S. y GARCÍA ATIENZAR, G. (2004): "Consideraciones sobre el poblamiento neolítico en la Foia de Castalla", en M. S. Hernández Pérez y J. A. Mira Rico (coords.): *Home i paisatge. Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla (Castalla, 2003)*, Ajuntament de Castalla, Castalla, pp. 207-217.

GARCÍA GUARDIOLA, J. y RIZO ANTÓN, C. E. (2004): "Piedra, fuego y molienda: Las primeras industrias de yeso en la Foia de Castalla desde una perspectiva arqueológica", en M. S. Hernández Pérez y J. A. Mira Rico (coords.): *Home i paisatge. Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla (Castalla, 2003)*, Ajuntament de Castalla, Castalla, pp. 59-73.

GRAU MIRA, I. y MORATALLA JÁVEGA, J. (1999): "Espacios de control y zonas de transición en el área central de la Contestania ibérica", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 8, pp. 179-202.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. y MIRA RICO, J. A. (coords.) (2004): *Home i paisatge. Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla (Castalla, 2003)*, Ajuntament de Castalla, Castalla.

MONLEÓN GUILLEN, M. (1985): "Pozos de la nieve de la Foia de Castalla", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos de Ibi*.

MORATALLA JÁVEGA, J. (2004): "El Cabeç de l'Ull de la Font de Tibi y el poblamiento ibérico en la Foia de Castalla: Avance de una primera reflexión", en M. S. Hernández Pérez y J. A. Mira Rico (coords.): *Home i paisatge. Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla (Castalla, 2003)*, Ajuntament de Castalla, Castalla, pp. 251-259.

SEGURA MARTÍ, J. M.^a y VILAPLANA PAYÀ, E. (1990): "Avanç al catàleg dels pous de neu de la província d'Alacant", Actes del *Congrés d'Estudis de l'Alcoià-Comtat (Alcoi, 1985)*, Ajuntament d'Alcoi – Associació Cultural Alcoià-Comtat – Institut de Cultura Juan Gil-Albert, Alcoi, pp. 229-264.

SOLER LÓPEZ, L. (2004): "Nuevas aportaciones a la carta arqueológica de la Foia de Castalla, referentes al término de Tibi", en M. S. Hernández Pérez y J. A. Mira Rico (coords.): *Home i paisatge. Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla (Castalla, 2003)*, Ajuntament de Castalla, Castalla, pp. 187-192.



Balsa al norte del molino



Casa del Terol de Arriba



Fachada del Molino del Terol



Molino del Terol y vivienda anexa